APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS
DE INTEGSIN S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015

Señores Socios de:
INTEGSIN S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de INTEGSIN S.A. durante el ejercicio económico del **2015**

Para el ejercicio 2015, quedan estos informes legalmente aprobados.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

Jesús Sánchez Cabrera
GERENTE GENERAL.